



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRUENOCHICO S.A., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Calceta, cantón Bolívar, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía TRUENOCHICO S.A., en Canuto Sector Boca de la Chorrera, el tres de abril del 2018, a las 11H00, se reúnen los accionistas: Uno.- RAMON JOSE MARCOS ANTONIO DUEÑAS DE LA TORRE, propietario de 4 acciones de \$ 15,00 dólares cada una, Dos.- MARIA ALEJANDRA DUEÑAS ZAMBRANO, propietaria de 8 acciones de \$ 15,00 dólares cada una, Tres.- MARIA VIRGINIA DUEÑAS ZAMBRANO, propietaria de 48 acciones de \$ 15,00 dólares cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en amparo a lo dispuesto en el Art. 238 de La Ley de Compañías y a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Octavo de los estatutos de la compañía, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

- 2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

- 3.- INFORME Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA TRUENOCHICO S.A

Los accionistas de la compañía designan a la señorita María Virginia Dueñas Zambrano, para que actúe como Presidenta y al señor Ramón José Marcos Antonio Dueñas de la Torre, para que actúe como Secretario de la junta. Se instala la Junta, por secretaría se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía TRUENOCHICO S.A., se procede a tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por los accionistas. Toma la palabra el Gerente General, para tratar el primer punto del orden del día, en



la que hace conocer el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017, el mismo que es estudiado y analizado por los accionistas asistentes y luego aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día esto es el informe del Comisario de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2017, el mismo que es estudiado y analizado por los accionistas asistentes y luego aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es el informe y aprobación del balance económico del ejercicio del año 2017, el Gerente General presenta los soportes contables y legales que sustentan la contabilidad del ejercicio económico del año 2017 a los accionistas los mismos que son revisados y analizados, por ellos para su posterior aprobación. Por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la redacción del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída en alta y clara voz es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h00, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.

MARIA VIRGINIA DUEÑAS ZAMBRANO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

RAMON JOSE MARCOS ANTONIO DUEÑAS
DE LA TORRE
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MARIA ALEJANDRA DUEÑAS ZAMBRANO
ACCIONISTA